

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

Viernes

21

Diciembre 2012

Año XXIX - No. 10622

Impresa

VIERNES 21 DE DICIEMBRE DEL 2012

MERIDIANO 15

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "CRIADEROS
DE ESPECIES BIOACUÁTICAS CRIESBIO SOCIEDAD
ANÓNIMA"

Se comunica al público que la compañía "CRIADEROS DE ESPECIES BIOACUÁTICAS CRIESBIO SOCIEDAD ANÓNIMA", aumentó su capital suscrito por VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 17 de septiembre de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12- 0007998 el 19 DIC 2012

El capital suscrito actual es VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 19 DIC 2012

